

## “DELIRIO” DEL ARZOBISPO MOXÓ, EL “FILÓSOFO DE LOS ANDES”, 1806-1816

**MARÍA EUGENIA MAYER SÁEZ.** Estudió en su natal Venezuela, España y Estados Unidos, graduándose en la Universidad del Sur de California, con una maestría en Historia Latinoamericana y un Ph.D. en literatura del Siglo de Oro. Ha enseñado en los Claremont Colleges y varias universidades locales. Trabajó en el diario *La Opinión*, de Los Angeles, y fue editora del quincenario *Avance (El Porvenir Latino)*. Su libro *Don Quijote de Indias* está en manos de una conocida editorial.

*En una palabra, cuanto se representaba a mi vista; las sensaciones que experimentaba y, sobre todo el quieto y magnífico curso de este astro de la noche, acompañado del numeroso y sosegado cortejo de tantas estrellas, aumentaba el delirio de mi melancolía.*

(Benito de Moxó, *Meditaciones de un filósofo de los Andes*, Noche 1ª, 1813)<sup>1</sup>

*Un delirio febril embargaba mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior, era el Dios de Colombia que me poseía.*<sup>2</sup>

(Simón Bolívar, *Mi delirio sobre el Chimborazo*, 1823)

<sup>1</sup> El hito más antiguo del término ‘delirio’ provenía de Platón, de su *Phaedro*; éste expresa un enfoque opuesto al de Moxó en cuestiones de inspiración y naturaleza (“los campos y los árboles nada me enseñan, y sólo en la ciudad puedo sacar partido del roce con los demás hombres”, y es su tema el enamoramiento entre dos hombres), pero enlaza con el texto de Moxó cuando plantea que el delirio tiene un origen divino.

<sup>2</sup> Un clásico bolivariano es este relato del ascenso del Libertador al volcán ecuatoriano. Es un texto romántico en el que predomina el ‘yo’ heroico desde el inicio; Bolívar resume su visión personal de la inagotable y atemporal grandeza de Sudamérica y de su propio papel en ella:

Yo venía envuelto con un manto del Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del universo. Busqué las huellas de la Condamine y Humboldt; seguías audaz, nada me detuvo; llegué a la región glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad sobre las sienas excelsas del dominador de los Andes... Un delirio febril embargaba mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior, era el Dios de Colombia que me poseía....

De repente se me presenta el tiempo. Bajo el semblante venerable de un viejo cargado con los despojos de las edades; ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano ...

“Observa, me digo: aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de los semejantes el cuadro del universo físico, del universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado; di la verdad a los hombres”.

La fantasma desapareció.

Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me grita; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos mis pesados párpados: vuelvo a ser hombre y escribo mi delirio. ([www.bolivar.ula.ve](http://www.bolivar.ula.ve))

**A**mérica se volvió “delirio” para el arzobispo Moxó, un ilustrado catalán que se vio impelido a asumir un papel clave en la Independencia, y se debatía entre bandos.<sup>3</sup> Defensor de América y sus gentes, fue tildado de traidor por realistas y por patriotas.

Benito de Moxó fue arzobispo del potosino Charcas o La Plata (1806-1816), la más rica y amplia sede del imperio.<sup>4</sup> Profesor universitario en su Cataluña natal, al pasar a América a los 41 años estudió sus civilizaciones, redactó un avanzado plan de estudios que incluía a Newton y Leibnitz, y rebatió a los europeos que propugnaban la inferioridad del Nuevo Mundo.<sup>5</sup> No cesó de escribir durante los años en que Inglaterra y Francia se avalanzaban sobre América y ésta se

<sup>3</sup> Aclaro aquí que la parte de investigación sobre los Moxó realizada en la Biblioteca Nacional de Madrid estuvo a cargo de mi padre, Alberto Sáez Fernández de Toro (1922-2004), descendiente de los Moxó por vía materna e hijo del concejal socialista republicano Mariano Sáez Morilla, quien fuera fusilado por los carlistas en 1936. Me intentó dar una visión laica sobre el complejo tema del carlismo, e interesarme por el aspecto de Moxó como pensador científico —mi padre era doctor en física, profesor de la UCV, Caracas.

<sup>4</sup> La diócesis de La Plata o Charcas, fue establecida en 1552, bajo la sede arzobispal de Lima, por bula del papa Julio III. Del territorio de La Plata salieron otras dos diócesis, La Paz y Santa Cruz de la Sierra, por orden del pontífice Paulo V, en 1605, y luego, en 1609, se le elevó al rango de arzobispado. Esta provincia eclesiástica abarcaba, además de estas tres diócesis bolivianas, casi todo el enorme territorio de lo que hoy llamamos Chile, Argentina, Paraguay, Panamá, etc. (<http://www.newadvent.org/cathen/08798b.htm>).

<sup>5</sup> El prusiano De Pauw y los franceses Buffon y Raynal siendo los más destacados del XVIII. De los hispanos que les rebatieron, el más famoso es el jesuita veracruzano Francisco Javier Clavijero; pero su obra, aunque circuló entre eruditos, fue publicada en español en el XX, dos siglos después de la de Moxó.

La primera edición de la obra de Clavijero apareció en Italia en 1780-81 como *Storia Antica del Messico*, traducida del castellano (Clavijero murió en 1787). Sólo después de siglo y medio, ésta se pudo publicar en español (*Historia antigua de México*, 1945). Se debió la tardanza, dice Trabulse, a los comentarios negativos que el jesuita Ramón Diosdado Caballero, mallorquín radicado en Roma, hizo contra la obra de Clavijero a la que consideraba “exagerada y fantasiosa en su reconstrucción de la cultura del México antiguo e injuriosa y parcial con la conquista española”. Benito Moxó conoció a Diosdado en Roma y fue allí que tuvo “conocimiento” de la obra del “sabio” Clavijero; aunque quizá pudo leerla después en México, ya que Clavijero había sido, en los 1750s, prefecto del Colegio de S. Ildefonso, y Moxó hizo para este colegio unas “Reflexiones para un plan de estudios” en 1805. Lo cierto es que, llegado a América, Moxó incluyó en sus *Cartas mejicanas* los comentarios críticos de Diosdado (Trabulse lvi-lviii).

Contemporáneo de Clavijero en la defensa de lo americano fue el costarricense José Antonio Liendo de Goicoechea, franciscano asentado en Guatemala, catedrático de filosofía. Figura clave en la reforma ilustrada de la universidad San Carlos, este erudito envió en 1782, al rector de la universidad, un reporte evaluativo basado en ideas modernas sobre educación (como las de la Ilustración), el cual fue publicado en la respectiva *Gazeta* universitaria cuyo editor era Goicoechea, y por ella alcanzó difusión en Centroamérica y México. Como dice Mario Rodríguez en *The Cadiz Experiment* (Berkeley/L.A.: U of California P, 1978), la figura de Goicoechea fue rescatada en el XX por John Tate Lanning, quien le dio el debido realce en su premiado estudio sobre la Ilustración y su presencia en la universidad de S. Carlos de Guatemala:

Guatemalan students enjoyed a modern education that compared favorably with that of contemporaries elsewhere in the world. In medicine, for example, teachers like Drs. José Flores and Narciso Esparragos were innovators with world reputations... Both Spanish and American-born officials participated in the active intellectual life of the 1790s. Recognizing the university's financial plight, various Captain Generals encouraged the wealthy families to endow chairs or help the institution in every way possible (Rodríguez 19)

independizaba de España. Sus *Cartas mejicanas*, escritas en 1805-1806, con el adendo de “Cartas peruanas”, fueron impresas sólo tras su muerte en 1816.<sup>6</sup> Lo hizo su sobrino, el barón de Juras Reales, pero bajo su propio nombre y dándoles el título *Entretencimientos de un prisionero en las provincias del Río de la Plata* (1828);<sup>7</sup> luego salieron a luz en Génova con su autor original (1837, 1839). En vida de Moxó le publicaron: un *Manifiesto* (1806) contra el intento inglés de invadir Buenos Aires, impreso en Perú, Argentina, España y Francia; *Cartas pastorales* (1808-09) impresas en Lima, dirigidas a los feligreses de su inmensa sede; en vía al exilio, unas “meditaciones” filosóficas para *El verdadero peruano* en 1813 —bajo el seudónimo de “el filósofo de los Andes”—;<sup>8</sup> y una *Carta a los americanos*, escrita en 1815.<sup>9</sup> Murió a los 53 años, confinado en Argentina.<sup>10</sup> Había nacido en 1763, de una noble familia catalana fiel a los Borbones, que siguió siéndoles fiel hasta la restauración de Fernando VII.<sup>11</sup>

La figura de Benito María de Moxó y Francolí es probablemente una de las más representativas de la ilustración española en América, pero también una de las más desconocidas. [N]ació en Cervera, ciudad simpatizante con la candidatura al trono de la casa de Borbón durante la Guerra de Sucesión y, por la tanto, la única ciudad catalana que se

<sup>6</sup> Cito el texto de las *Cartas mejicanas*, por la edición facsímil del FCE tomada de la de Génova (1839).

<sup>7</sup> Publicada merced al P. Andrés Herrero, la autoría original de las *Cartas mejicanas* del arzobispo Moxó se preservó en la edición de Génova de 1837 y en la subsecuente de 1839, la cual incluyó grabados. Es sobre esta última edición que tuvieron la suerte de ser publicadas en 1999, en México, por el Fondo de Cultura Económica bajo el auspicio de la Fundación Miguel Alemán. Esta única y valiosa edición facsímil incluye, aparte de las 20 “cartas mejicanas” propiamente dichas, un “suplemento” de cinco ensayos al que Moxó reunió supuestamente bajo el nombre de “Cartas peruanas” (aunque dos tenían a México por tema): una “reflexión” de 1805 sobre un plan de estudios para el “real Colejio [de] Méjico”, la cual el arzobispo consideraba aplicable al Perú; y cuatro “disertaciones” sobre

- ☉ una antigua pintura de los indios tarascos,
- ☉ el sacrificio humano en el Nuevo Mundo (aztecas) y en el Viejo;
- ☉ el suicidio entre los indios del Perú, comparado al suicidio entre los europeos
- ☉ la música de los indios peruanos y mexicanos
- ☉ Respecto a la obra del arzobispo publicada por su sobrino, el barón, como *Entretencimientos de un prisionero* (1828, Barcelona, Torner), se puede consultar en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura 1/5507-8); más fácil es leerla en la versión digital facilitada por la Biblioteca Virtual de Catalunya: (<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=4509>)

<sup>8</sup> En Vargas Ugarte, *Tres figuras señeras del episcopado americano* (89-90, 99, 112), única obra por la que cito aquí al investigador peruano. Moxó también usó el sinónimo de Eulogio Ornis, que, etimológicamente, significa el Razonador Ave (“búho” o, quizá una alusión al catalán ‘muxó’ y a su apellido, pues dicha ave figura en su escudo de armas en el retrato que queda de Benito Moxó; reproducido en Vargas Ugarte).

<sup>9</sup> No me queda claro si la Carta fue publicada en su momento, si bien Vargas Ugarte provee el dato de que salió en *Documentos inéditos para la Historia de Bolivia*, impresos en Sucre (Charcas), “sin lugar ni fecha y sin el nombre del compilador que no fue otro que D. Ernesto O. Ruck” (121). Es probable que los Jesuitas de Sucre sepan de esto.

<sup>10</sup> Antonio Palau y Dulcet, en el *Manual del librero hispanoamericano* (292), enumera los escritos de Benito María de Moxó y Francolí, en latín o en castellano, correspondiendo los cinco primeros al paso de éste por el monasterio de San Cugat del Vallés y de la universidad de Cervera, donde fue profesor. (Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano*. Bibliografía general española e hispanoamericana, 2a. ed. Barcelona: Librería Palau, 1957).

<sup>11</sup> Este autoritario monarca volvió al poder en 1814-1817, y en la reinstauración de 1818-1823.

libró de las represalias de Felipe V por preferir los catalanes al archiduque Carlos de Austria para el trono de España. El futuro autor de las Cartas mejicanas estudió en la Universidad de su ciudad natal, creada [por] Felipe V cuando éste abolió las demás instituciones universitarias catalanas por temor a los conflictos que podían provocar los estudiantes. (Cito del ensayo publicado en el 2007, cuyo autor es Joan Torres-Pou).<sup>12</sup>

Moxó conoció el éxito de joven. En la década del 1790 fue nombrado, por Real Decreto, profesor de humanidades en la universidad de Cervera; en ella recibió laureles de poeta y compuso una gramática del griego.<sup>13</sup> Nombrado caballero de Carlos III, fue miembro de la Real Academia de la Historia. En su travesía hacia América no faltó el presagio.

De su *Viaje a Veracruz* queda esta versión ad hoc, hecha en vía al exilio, de 1815, la llamada Carta a los Americanos (la cual cito por Vargas Ugarte, *Tres figuras señeras*):

Americanos: Doce años hace que impelido yo de mi sincero y tierno amor hacia vosotros... me separé de las costas de Cataluña y [de] las deliciosas riberas del río Segre... [y] dejé muy atrás las dulces esperanzas con que hasta entonces me había lisongeado mi brillante carrera. Pocos días después, la costa de Cantabria... me recibió con un furioso huracán; y nuevo yo e inexperto en los riesgos del mar, miraba con imponderable susto mi vida fluctuante y como suspendida entre enormes masas negras y amotinadas nubes y embravecidas olas, miraba crecer por momentos la rabia del sonoro Sur, sentía rozarse a cada paso la quilla del frajil leño con los ocultos bajíos cubiertos de blanca espuma y lo veía arrastrado por las fuerzas irresistibles de las corrientes hacia los levantados peñascos de la costa... [Mas] el bálsamo de un santo consuelo bañaba interiormente mi corazón, prometiéndome que en breve lograría la apetecida dicha de estrecharos en mi paternal pecho... Sosegó al cabo de quince días la tormenta, y desembarcando yo en el puerto de Veracruz, apenas puse el pie en la orilla, besé una y mil veces el suelo americano y saludé... a la América, llamada mi segunda y dulce patria... Me atreví a exclamar que ya era tiempo de que el gobierno español quitase todos esos diques y amarras y que una vez que las luces de nuestro siglo nos hacían reconocer en el rígido tribunal de nuestra conciencia que la América no era una colonia, sino una parte integrante de la monarquía y que los Americanos eran iguales en todo a los demas españoles. (148)

Desde 1806 hasta 1816, estuvo a cargo del arzobispado de Charcas —hoy Sucre. Monje benedictino, del monasterio de San Cugat del Vallés, se graduó de filosofía en la universidad de

<sup>12</sup> Un libro norteamericano de hace medio siglo, *The Political Organization of Bolivia* (1940, Carnegie), de Nels Andrew Nelson, dice que Moxó y el presidente de la audiencia de Charcas (un tal Pizarro), eran los protectores del orden viejo, el cual corría peligro en una ciudad llena de “liberales”, como Chuquisaca.

Moxó ha pasado a la ficción, en años recientes, siendo uno de los personajes de la novela sobre “el último soldado de la independencia” (*Memoirs of the Last Soldier of Independence* 1998), de Nataniel Aguirre. Esta presenta a Moxó como “el fanático prelado que excomulgaba a los patriotas y les tildaba de Nerones”, quien expolió a la iglesia de sus bienes al pasárselos al soldado Juan de la Rosa. Un enfoque diferente, pero igualmente fictivo, es el de mi relato “Última parte de El Taisnerio”, publicado como libro digital en editorial Letralia, bajo mi nombre de soltera María Eugenia Sáez. (Cito el ensayo de Torres-Pou del internet: <http://168.96.200.17/ar/libros/dussel/iglesia/cap3.pdf>).

<sup>13</sup> Inédita para cuando dan testimonio de ella dos contemporáneos suyos de ilustre apellido, Félix e Ignacio Torres Amat, autores de *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico* (1836).

Cervera.<sup>14</sup> De esta ciudad de Lérida, procedían los Moxó, doctores en leyes. Los Borbones supieron recompensar por varias generaciones a esta familia leal. Carlos III nombró barón de Juras Reales al abuelo de Benito Moxó;<sup>15</sup> y éste recibió sus cargos eclesiásticos por favor de Carlos IV, el rey pronto depuesto por Napoleón.

En la América septentrional he visitado una por una todas las tribus, que habitan la parte mas ancha del Istmo, desde el puerto de Vera-Cruz, situado en la costa occidental del seno Mejicano hasta el de Acapulco, colocado en la oriental del grande Oceano pacifico.

En la América Meridional, después de haber saltado en tierra en la ensenada de Tumbes, tan famosa en todo el mundo por el desembarco de Pizarro y sus compañeros, he seguido por espacio de casi trescientas leguas el camino de Lima, apartándome unas veces más y otras menos de las riberas del mar, atravesando en distintos lugares la suntuosísima calzada de los antiguos Incas y viendo infinitos escombros de grandes palacios, de inmensas ciudades, de empinadas y muy capaces fortalezas y de infinitas acequias que serpenteaban al través de unos campos antes en extremo fecundos con el riego continuo del agua y ahora cubiertos enteramente de estériles arenas.

He tenido, además, la proporción de comparar la corte de México con la de Lima y las ciudades de Veracruz y Puebla, con las de Guayaquil, Piura y Trujillo. En todas partes he notado usos, trajes y costumbres muy diversas, pero en ninguna he hallado la menor

<sup>14</sup> Fundada por el primer Borbón, Felipe V, un rey moderno en cuestiones religiosas. Torres-Pou la llama: “la efímera Real y Pontificia Universidad de Cervera” (1717-1843). Fue una institución clave en el reformismo borbónico del XVIII (ver Prats). No duró porque, en el XIX, un número representativo de catalanes se pronunciaron por la causa del carlismo (absolutismo monárquico bajo el lema “¡Dios y Rey!”), en contra de la monarquía parlamentaria, centralista políticamente y liberal socioeconómicamente. Tras el levantamiento carlista contra Fernando VII en 1833, la universidad de Cervera pasó a ser percibida como un bastión del conservadurismo. A raíz de las guerras carlistas, fue trasladada a Barcelona y, aunque no fue suprimida, en la ciudad condal perdió su carácter idiosincrático y, poco a poco también a sus alumnos (un grupo disidente de profesores se había trasladado a la diócesis de Solsona, en la que nació Moxó, y allí fundaron la primera universidad carlista, la cual duró apenas un puñado de años). Quien primero resumió la historia de esta universidad fue Manuel Rubio Borrás hace casi un siglo. Un experto reciente es Prats. /Joaquin Prats, “La universidad de Cervera: las reformas borbónicas de los estudios universitarios en Cataluña”. <http://www.ub.edu/histodidactica>).

<sup>15</sup> Era una familia de la nobleza catalana local. En el XVII, Francisco de Moxó, señor jurisdiccional de Mora, doctor en Leyes por la universidad de Barcelona, fue confirmado en su calidad de noble de Cataluña por el rey Carlos II de Habsburgo. Mariano de Moxó, regidor del ayuntamiento de Cervera por la clase noble, fue el primer barón de Juras Reales, nombramiento de Carlos III de Borbón, con motivo del juramento de fidelidad al príncipe de Asturias, que después sería Carlos IV (García Carraffa 218, 221). El segundo barón fue José Antonio de Moxó, doctor en leyes por Cervera y catedrático, quien pasó a Chile de intendente fiscal de su audiencia en 1804, y fue el hermano mayor de Benito Moxó.

El que luego sería tercer barón, Luis de Moxó, doctor en leyes por Cervera, pasó a Indias en 1807 como fiscal de la audiencia de Santiago de Chile, cargo que no pudo asumir (a la muerte de su padre en 1810) debido al estallido independentista. Provisor y vicario general del arzobispado de Charcas y ayudante de su tío, Luis fue confinado a San Luis Potosí en 1815 (Benito moriría en 1816) y estuvo preso durante la Independencia, si bien luego llegó a ser ministro de la Real Audiencia de Cataluña (224). (García Carraffa, Alberto y Arturo. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. t. LVII. Madrid: Imprenta Radio S. A., 1957. En la Biblioteca Nacional de Madrid, R 230218).

diferencia en lo que respecta a la genial inclinación de los indios por la música. (Benito Moxó, citado en Vargas Ugarte 69-70)

Puede decirse, utilizando los términos pictóricos que el arzobispo cultivaba, que su vida fue una barca expuesta a los vaivenes de la caída de los Borbones en manos de Napoleón (1808) y del subsecuente levantamiento de las juntas americanas, creadas con el propósito inicial de defender los derechos del depuesto rey Fernando VII.

Cansado de enojosos negocios y cuidados, me había retirado a esta solitaria aldea, pareciendome que aquí lograría fácilmente sosegar mi espíritu y disfrutar sin zozobra de los inocentes y deliciosos placeres que ofrece esta hermosa vega en la presente estación de aguas. Mas no he podido conseguirlo.

Las tristes imágenes de los destrozos y ruinas ocasionadas por la pasada revolución me tenían sumamente inquieto cuando vivía en la ciudad y las mismas no cesan de afligir mi espíritu [en] este ameno y delicioso asilo [...]

Volví a salir por la tarde no lejos de mi quinta. En la cumbre de los cerros reinaba un viento impetuoso, cuyos espantosos silbidos retumbaban en las escarpadas peñas. Los elevados sauces, los frondosos ceibos balanceados por continuos vaivenes abatían sus copas y agobiaban sus ramas hasta besar el suelo, mientras algunos grupos de nubes esparcidos confusamente por la atmósfera atravesaban todo el largo del bosque con extrema velocidad. No dejó al principio de deleitarme esta magnífica escena, pero se deshizo en breve la ilusión, acordándome de aquella oda... en que Horacio apostrofaba a la República Romana combatida por las furiosas olas de la guerra civil y al punto, agitado yo de un mismo espectro, repetía con aquel insigne poeta:

¡O navis, referent in mare te nobis fructus!

O quid agis? Fortiter occupa portum.

¡Oh Perú! O nave hecha, no sé cómo, juguete de tantas tormentas...!

(*Meditaciones de un filósofo de los Andes*, “Noche Primera”; las cito por Vargas Ugarte 91-93)

Moxó es un prerromántico de vuelta del XVIII, que escribe a la sombra del inglés Young y del español Cadalso. Alude al Dr. Young de los *Pensamientos nocturnos* (1740s), muy traducidos, que eran famosos por su mención del “delirio”, la melancolía y los claros de luna.<sup>16</sup> El Cadalso de las *Noches lúgubres* (1784), cuya obra también se divide en “noches” numeradas, como la de Young, emula al reverendo inglés en su léxico de “delirio” etc. Cito de la “Noche Primera” de José Cadalso, diálogo con el sepulturero:

¡Qué noche! La oscuridad, el silencio pavoroso, interrumpido por los lamentos que se oyen en la vecina cárcel, completan la tristeza de mi corazón. El cielo también se conjura contra mi quietud, si alguna me quedara. El nublado crece. La luz de esos relámpagos... ¡qué

<sup>16</sup> *The Complaint and the Consolation; or Night Thoughts on Life, Death and Immortality* escrita por el reverendo a raíz de la muerte de su esposa en 1741, publicados en esa década.

horrorosa! Ya truena. Cada trueno es mayor que el que le antecede, y parece producir otro más cruel. El sueño, dulce intervalo en las fatigas de los hombres, se turba. Los que cuidan de este templo, varias veces me habían sacado del letargo, avisándome ser la hora en que se cerraban las puertas. Aquel día olvidaron su obligación y mi delirio: fuéronse y me dejaron. Quedé en aquellas sombras, rodeado de sepulcros, tocando imágenes de muerte, envuelto en tinieblas, y sin respirar apenas, sino los cortos ratos que la congoja me permitía, cubierta mi fantasía, cual si fuera con un negro manto de densísima tristeza. En uno de estos amargos intervalos, yo vi, no lo dudes, yo vi salir de un hoyo inmediato a ése un ente que se movía, resplandecían sus ojos con el reflejo de esa lámpara, que ya iba a extinguirse. Su color era blanco, aunque algo ceniciento. Sus pasos eran pocos, pausados y dirigidos a mí... fui a encontrarle... ¡Qué voces oigo en el calabozo inmediato! Sin duda hablan de morir. ¡Lloran! ¡Van a morir, y lloran! ¡Qué delirio! Oigamos lo que dice el mísero insensato que teme burlar de una vez todas sus miserias. No, no escuchemos. Indignas voces de oírse son las que articula el miedo al aparato de la muerte.

Y la de Moxó, notablemente similar, de sus *Meditaciones de un filósofo de los Andes*:

No siendome posible ayer conciliar el sueño... abandoné mi lecho y me fui con paso acelerado a recostarme al pie de un viejo y robusto terebinto, unico árbol de su especie en esta provincia. El reloj acababa de sonar las doce. La noche era muy clara y serena. Todo el campo reposaba en un profundo silencio. Solo se oía el susurro de las hojas de los arboles movidos por [un viento suave]... También de cuando en cuando repetía el eco del desierto el agudo ladrido de algun perro, de los muchos que mantienen estos Indios. La luna que estaba en su lleno y había llegado al cenit de su carrera blandecía sus plateados rayos en la movil superficie del agua de varias acequias y hacía que toda la campiña pareciese a trechos cubierta de un blanco y terso cristal.

En una palabra, cuanto se representaba a mi vista, las sensaciones que experimentaba y, sobre todo el quieto y magnifico curso de este astro de la noche, acompañado del numeroso y sosegado cortejo de tantas estrellas, aumentaba el delirio de mi melancolía.

En este estado solte de todo punto la rienda a mi imaginacion que con la presteza de un relampago me transportó luego a los lugares cercanos y remotos de esta Provincia.

Levante mis languidos ojos para contemplar el sitio donde me hallaba y vi a lo lejos la desgraciada ciudad de Oropesa famosa antes por su comercio, por sus fabricas y talleres y por su inmenso y alegre vecindario, medio desierta ahora y sepultada en una pavorosa quietud, semejante a la calma que precede a los grandes huracanes. Vi algo mas cerca no pocas chozas sin puertas y con el techo caido, cuyas señales daban claros indicios de que sus dueños las habían abandonado... y me parecía oír los lamentos y endechas de millares de oropesanos que andaban aun errantes por aquellas selvas sin destino ni objeto, sufriendo crueles prisiones y privados por la hambre... (93-94)

“Más que por el fondo estas meditaciones valen por la forma y la belleza literaria que encierran”, estima Vargas Ugarte, profundo conocedor de Moxó, autor del primer artículo sobre “el filósofo de los Andes”. Creo conveniente destacar aquí que estas *Meditaciones* andinas revelan

que el arzobispo emplea la imagen de la barca en la tempestad tanto para referirse a sus propios trayectoria y sino, como para la trayectoria y devenir de América, ya que en su imaginación ambos convergen.

Es una imagen neoclásica de “tempestad” a la que luego, en su afán de “pintar” la realidad hispanoamericana, complementará, tras desembarcar en Veracruz, con las de la omnipotencia telúrica de México y del Alto Perú —huracanes, sismos, volcanes!<sup>17</sup>

Un sacerdote penetrado del espíritu de su Redentor no teme, no huye de los trabajos, no se abate; con el Evangelio abierto en la mano y con la confianza arraigada en el pecho se sienta sereno al pie o en la cima del volcán, sin asustarse de sus bramidos, de sus temblores y del humo que llenan de azufre y metal derretido, que lo cercan por todas partes. (Carta a los Americanos 154)

Estas imágenes le sirven para desentrañar la fuerza subterránea de lo precolombino

[En] 1790 se descubrieron casualmente dos graves fragmentos de antigüedades Mejicanas, en el mismo suelo que ocupaba el suntuoso templo de Huitzilopochtli, demolido por los Españoles... el uno podía mirarse como la verdadera llave del Calendario Mejicano, y el otro como un excelente compendio de lo que la mitología... Mejicana comprendía de más singular, de más caprichoso, de más complicado, y hasta entonces menos inteligible. Añadiase a esto, que los dos juntos, y cada uno en particular, presentaban a los eruditos la mejor prueba que podía desearse, de los considerables progresos que había hecho esta nación indiana, en orden a las ciencias y a las artes, especialmente en la geometría, en la astronomía, en la escultura, y en la mecánica... Mucho más habría que decir sobre la significación de los infinitos jeroglíficos, que se hallan distribuidos sobre la superficie de la enorme piedra... [baste añadir] que he reconocido tanto en el todo de aquel coloso, como en cada una de sus partes principales, una semejanza harto notable con los Idolos de los Calmucos, Zungoras, que el Abate Chappe de Auteroche describió en el tomo primero de su viaje a Siberia. (*Cartas mejicanas* 230-233)

El virrey hizo trasladar esta “estatua colosal” a la universidad, a fin de preservarla

toda ella cubierta de la cabeza a los pies de varias y estrañas labores, ejecutadas con singular esmero... Pero todo este primor, y toda esta rara habilidad... no eran parte para que considerado por entero, dejase de parecer muy monstruoso y horrible. [El astrónomo criollo Antonio de León de Gama, descubridor de la estatua] atribuye esta deformidad a que el referido monumento, aunque representaba principalmente a la gran Diosa de los Mejicanos, llamada Coyaomiqui, espresaba también por medio de varios jeroglíficos, a otros muchos Dioses [similares, agrega Moxó, a los clásicos] Plutón y Proserpina...

<sup>17</sup> Rudolph Grossman cita, como una de las características de la literatura latinoamericana, el telurismo.

pero, cuenta Moxó, aun más para mantenerla lejos de los ojos admirados de los indios

Fue pues indispensable prohibirles absolutamente la entrada; pero su fanático entusiasmo y su increíble astucia burlaron del todo esta providencia. Espiaban los momentos en que el patio estaba sin gente, en particular por la tarde, cuando al concluirse las lecciones académicas se cierran una a una todas las aulas. Entonces aprovechándose del silencio y de la soledad que reinan en la morada de las Musas, salían de sus Atalayas, e iban apresuradamente a adorar a su Diosa [llamada también] Teoyasmiqui. Mil veces volviendo los Vedeles de fuera de casa, y atravesando el patio para ir a sus viviendas sorprendieron a los Indios, unos puestos de rodillas, otros postrados delante de aquella estatua, y teniendo en las manos velas encendidas, o alguna de las varias ofrendas, que sus mayores acostumbraban presentar a los Idolos... [Y húbose] de tomar... la resolución de meter nuevamente dentro del suelo la espresada estatua, [mas como] está a muy corta profundidad de la superficie del suelo... es muy fácil ponerla de manifiesto... y así... se hizo poco há en presencia del celebre viajero Baron de Humboldt... (*Cartas* 234-235)

Durante sus seis meses en Lima finalizó tres obras —las *Cartas mejicanas*, más el “Suplemento” o Cartas Peruanas, y la (hoy perdida) *Relación de su viaje a Veracruz*, relato de su travesía a México— y a finales de 1806 las “remitió para que se imprimieran en la Corte” al omnipotente ministro de Carlos IV, Manuel Godoy (Vargas Ugarte 68-69).

En 1807, apenas instalado en Charcas, encaró el intento fallido de los ingleses de invadir Buenos Aires y habló a sus habitantes, en carta difundida por toda la sede:

[E]l inaudito valor e intrepidez de los fidelísimos vecinos de Buenos-Ayres borró y deshizo en las cinco horas todos los designios del enemigo... Así acabó, hijos míos, la conquista de Buenos-Ayres, que los ingleses habían creído tan segura, y que sus generales Beresford y Popham habían representado á sus paisanos como una empresa sumamente fácil, y en la que la utilidad sería inmensa y el riesgo casi ninguno.

Esta incursión inglesa se dio al año siguiente de la fallida expedición del venezolano Francisco de Miranda a Coro, en la costa venezolana, con ayuda inglesa. Inglaterra tenía designios comerciales sobre Sur América, siéndole ese propósito potencialmente compatible con cualquier apoyo a movimientos revolucionarios de ideología “liberal”. Sin comprometerse demasiado, dieron apoyo a Miranda y luego a Bolívar.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Quien no poco les rogó y luego, en el congreso anfictiónico de Panamá, vio desvanecerse, por ingerencia inglesa y fomento de disensiones, su sueño de unidad entre los países hispanohablantes de las Américas. Recomiendo las obras de los profesores que colaboraron en la incomparable Enciclopedia Salvat (Barcelona, Madrid, Buenos Aires, México, Caracas, Bogotá, Quito, Santiago de Chile y Río de Janeiro) dirigida por Josep Pijoán. Especialmente consultar los ensayos de Ernesto de la Torre Villar y Juan Reglá, “La independencia de México” y la “Emancipación de las colonias españolas en América del Sur”, *Enciclopedia del Mundo* t. II, Salvat Editores, 1978. También ver L. Rydjord, *Foreign interest in the independence of New Spain. An introduction to the war of Independence* (Durham, N. Carolina: 1935).

En 1808 Napoleón invadió y Carlos IV hubo de abdicar en su hijo Fernando VII —quien no pudo volver al poder por unos años y en pleno apogeo de la independencia americana. En todo el imperio hispano se responsabilizó por las desgracias de España a Godoy. Moxó llama a Godoy “infame” en una carta de 1809 en la que explica a la Audiencia de La Plata las razones que le llevaron a salir de la ciudad (Vargas Ugarte 160), reiterando seis años después su repudio en la Carta a los Americanos:

El amor y zelo por los intereses de la America me sobrepusieron a todas las consideraciones de la carne y de la sangre, en una época en que a causa de las intrigas y colosal poder del privado Godoy, temblaba de continuo toda la monarquía con las desoladoras ondulaciones de la arbitrariedad. (148)

Pero no era Francia, sino Inglaterra, la nación a la que Moxó veía como la némesis de España y de la América hispana. Esto se puede constatar en las *Cartas* que Moxó envió a la Corte, en 1806, que incluyen esta disertación sobre el suicidio, tema obsesivo en Moxó como filósofo y pensador político:

No vemos nunca en las historias... que los romanos se matasen sin motivo; pero los ingleses se matan sin que se pueda imaginar alguna razón que á ello les determine: se matan en el seno mismo de la felicidad... [es menester citarle extensamente aquí]

[H]ay dos muy notables diferencias entre los suicidas de Europa y los de América. Primera. En Europa son harto frecuentes los suicidios en las grandes poblaciones, especialmente en las Cortes mas opulentas y civilizadas; y rara vez acontecen en las aldeas y lugares pequeños, donde se disfruta la tranquila y agradable soledad de los campos: al contrario en la América son rarísimos en las ciudades, y no dejan de verse de cuando en cuando en los yermos y en los páramos.

Segunda. En Europa se matan los ambiciosos cortesanos, los ciudadanos cultos, y los metafísicos que presumen de mas sagaces é ilustrados: en América se matan solo los sencillos pastores de los Andes, los groseros labradores de las pampas, y los toscos peones de las minas.

Es fácil, pues, inferir de lo dicho, porqué en América, al revés de Europa, se cometen los suicidios en los yermos y en los despoblados... Se ve, pues, el morador de aquellos montes abandonado á sí mismo, sin que le sostenga ninguno de los muchos y poderosos auxilios, que la sociedad ofrece á los demas hombres. El grito agudo de los lijerísimos Huanacos y Vicuñas, el silvido de las venenosas Culebras y Buyos, y el bramido horrible de los Tigres y Leopardos,<sup>19</sup> rompiendo por intervalos el aire, le llenan de un melancólico pavor. Los corpulentos y ancianos árboles, y los humildes y secos arbustos ajitados por el viento, causan un triste murmullo, y forman, no sé que patético contraste con el grave estruendo de los presurosos torrentes, que se precipitan á lo lejos de la cima de un peñasco, y el de un caudaloso río que atraviesa la llanura y pugna incesantemente por romper sus márgenes

<sup>19</sup> Departé aquí el barón Moxó del texto de las *Cartas*. A los felinos que su tío menciona, añade “el cibolo y el famacosio”, y cambia los sustantivos del arzobispo (“Culebras y Buyos”) por nombres más específicos (“el tayá, el cascabel y el boa”) tomados del *Diccionario Geográfico-Histórico de América*.

demasiado estrechas. A este lúgubre cuadro añaden las últimas pinceladas los riscos, los derrumbaderos, los montes movedizos de arena, que el aire transporta de una á otra parte; las masas monstruosas de granito, sobre las cuales la vegetacion de los trópicos, aunque tan robusta, nunca alcanza á tender la verde alfombra de la menuda yerba; y finalmente los altísimos picos, tan antiguos como el mundo, que se empinan en distintos puntos de la gran cordillera, y van á perderse entre las nubes mas elevadas... Herida por el cúmulo de todos estos objetos la delicada imaginacion del Indio salvaje, se acalora sobre manera, y se sustenta de estraños y perniciosos fantasmas; no cesando de levantarse del fondo de aquella melancólica escena unos vapores tétricos, que en poco tiempo eclipsan la escasa claridad de su razon. Los días de la vida se le hacen pesados: la brillante luz del Sol le causa tedio: busca y desea con ansia envolverse en las frias sombras de la noche; y cede y se rinde de buena gana á las soñadas amenazas de la muerte, que le va tirando cada vez mas del funesto dogal.

“Cuando en los lugares yermos, dice el cultísimo y sabio Arequipeño doctor Unanue, se repara que algun pastor se aparta á menudo de sus compañeros, que ama el retiro y la soledad de la noche, interrumpiendo su silencio con los aires tristes de la flauta y sus ayes: esta conducta indica que aquel solitario va á espatriarse para siempre de sus hogares, ó á suspenderse de un lazo”. (383-387)

Rememora, lóbrego, el exiliado, que en 1809 había sido acusado de traidor a España:

Confieso... que entonces me consterné. Se me representó que como había corrido por el pueblo que yo era hechura de Godoy, y que estaba en ánimo de cooperar a que se entregase esta provincia a la Princesa Carlota, alguno de los muchos ebrios que andaban en el tropel podría arrojarse a matarme y con este parricidio poner el colmo a las desgracias de mi amada capital. Esta reflexión cayó sobre mí con la violencia de un rayo. No temía morir; pues siempre he estado muy dispuesto a dar mi sangre en defensa de mis queridas obejas. Solo temía morir con la opinión de aleboso e infiel; pues hubiera quedado mi memoria manchada para siempre con un feo borrón... (*Carta a los americanos* 160).

Y de nuevo fue acusado de traidor, en 1811 en Lima, tras su homilía pronunciada en la iglesia metropolitana de Charcas. En su Carta a los Americanos, les recordó:

[dicha homilía] fue para mí un manantial de disgustos y persecuciones, y quando por razon de [ella] me veia tan atrocemente calumniado en algunos periodicos de Lima, que hablaban de mi paternal amor hacia vosotros y de mi sincero deseo de reconciliacion y de paz, como de una infidencia, como de una grave deslealtad, como de una verdadera traicion.... (149)

Para defenderla y, más fundamentalmente, para responder a un escrito de (Vicente Cañete) quien se ocultaba bajo el nombre de “Fr. Gaspar Leal”, Moxó firmó bajo el seudónimo de Eulogio Ornis una carta de 1811 que fue publicada en Lima (Vargas Ugarte 118, 122). Cañete, doctor en teología, realista a ultranza, sospechando de la lealtad de Moxó, publicó en 1812, de nuevo en Lima, una “carta consultiva sobre”

la obligación que tienen los eclesiásticos de denunciar a los traidores y exhortar en el confesionario y púlpito su descubrimiento y captura, sin temor de incurrir en irregularidad los que asistieren armados en los combates contra los insurgentes ni los que promovieren y concurrieren a la prisión de sus caudillos prófugos, que sirve de apéndice a la Pastoral del Illmo Sr. Arzobispo D. Benito María Moxó.

En representación del depuesto soberano Fernando VII, en manos de los Bonaparte, gobernaban las juntas —la más importante siendo la de Sevilla— junto a las Cortes de Cádiz, en las que había representación hispana internacional y plétora de hispanoamericanos.<sup>20</sup> Goyeneche, representante enviado por la Junta Central, estaba en Chuquisaca, Charcas, desde 1809 (Vargas Ugarte 78). El ejército patriota argentino tomó el Alto Perú (hoy Bolivia) en 1810, por lo que Chuquisaca optó por reconocer a la junta de Buenos Aires. “Moxó fue uno de los firmantes del Acta de adhesión”, añade el P. Vargas Ugarte, “arrastrado, sin duda por motivos de orden superior, reconoció a un gobierno que seguramente creía de sospechosa legalidad” (87). Cuando las tropas de Goyeneche retomaron el poder, el hecho se celebró en Chuquisaca y Cochabamba, con asistencia de todas las autoridades en un evento en el que participó el arzobispo:

Rompamos, arrojemos lexos de nosotros las bocinas homicidas con que se daba la señal del combate, y toquemos solamente un sonoro clarín que convide a indios y españoles, ora sean europeos o criollos, a entablar entre sí una sincera y fraternal amistad. Me consta, sé de cierto, que no desea otra cosa el humanísimo conquistador, el amable general americano que

<sup>20</sup> El profesor Mario Rodríguez, de la angelena Universidad del Sur de California, es experto en el tema de las Cortes de Cádiz. En su libro *The Cadiz Experiment in Central America, 1808-1826*, concluye que la Constitución que las Cortes promulgaron en 1812, lejos de ser rígida y doctrinaria, encarnó el esfuerzo pragmático de crear una nación hispana moderna y, a la vez, tomar en cuenta las tradiciones y experiencias de los hispanos. En ella se combinaban aspectos centralistas con aspectos federalistas, como en la de Estados Unidos, al tiempo que se preservaba el fuero eclesiástico (94).

Preservación ésta con la que concordaría Simón Bolívar, como católico. En 1805, hallándose en Roma, donde conoció personalmente a Pío VII, pronunció el sagrado juramento ante su maestro el librepensador Simón Rodríguez: “Juro por el Dios de mis padres... y juro por mi patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español”. Bolívar fue cauto en cuestiones eclesiásticas, desapasionado y prudente, pero inclinado a crear en los miembros patriotas de la iglesia local un poder que contrapesara al de la mayoría (tradicional y monárquica) de los obispos. Es muy discernidor, en este sentido, el ensayo del catalán Torres-Pou:

En 1817, Bolívar manifiesta su voluntad de hacer elegir los obispados vacantes, como “en los siglos más luminosos de la Iglesia”... El 28 de octubre de 1827, el Libertador, Simón Bolívar, decía en su discurso público: “La causa más grande nos reúne en este día: el bien de la Iglesia y el bien de Colombia... Los descendientes de San Pedro han sido siempre nuestros padres, pero la guerra nos había dejado huérfanos, como el... cordero que bala en vano por la madre que ha perdido”... La prolongada oposición de Roma habría inclinado, con el tiempo, a un verdadero cisma. La Constitución civil del clero proyectada por [Francisco de] Miranda... pretendía el nombramiento de Patriarcas en cada país con plenos poderes para constituir los episcopados independiente de Roma... Sólo la posición de Bolívar salvó los inconvenientes de este momento trascendental para la Historia de la Iglesia Latinoamericana. En esta ocasión se nombró igualmente el obispo de Charcas, con lo que se reorganizó la Iglesia de Bolivia.

ha envainado la espada luego que ha visto asegurada la victoria y se ha presentado en nuestras aldeas y ciudades con un ramo de olivo en la mano derecha. (Vargas Ugarte 88)

Poco después, en junio de 1813, habría de salir Moxó en precipitada fuga.

En uno de esos momentos de respiro que le concedió la lucha entablada entre los realistas y los patriotas, tomó la pluma para redactar las Meditaciones que suscribió con el seudónimo de El Filósofo de los Andes y que debió remitir a Lima a un confidente suyo, para que apareciesen en las páginas de El Verdadero Peruano [ver cuatro ejemplares del periódico, entre el 25 de enero y el 25 de agosto de 1813; es decir, que sólo la última fue enviada tras la derrota realista y fuga subsecuente de Moxó]. (Vargas Ugarte 80)

Cuando Moxó escribe y publica sus Meditaciones de un Filósofo de los Andes, en 1813, en plena guerra de independencia, la fortuna parecía favorecer a los realistas tras el fallido intento republicano en Venezuela, donde, por cierto, era capitán general un pariente del arzobispo Moxó, de nombre Salvador Moxó.<sup>21</sup> Es también ese año que sale en España, de la Imprenta Nacional de Cádiz, una carta pastoral de “Benito Moxó... arzobispo de “Charcas” (Vargas Ugarte 120). Olvidadas estaban sus Cartas *mejicanas*:

Antes de salir de mi patria, solo conocia a los Indios por las infieles pinturas que habia hallado en varios libros de los mencionados metafisicos, y de algunos viajeros modernos. Ahora les conozco, por que en mis prolijas peregrinaciones de un tropico a otro, los he visitado en sus propias chozas; he asistido a sus juntas; he tomado parte en sus negocios e intereses, y les he examinado y preguntado con el persuasivo y penetrante idioma del cariño y de la amistad. A la luz de esta esperiencia se han ido mudando poco a poco los colores de la insinuada pintura, que conservaba en mi imaginacion, y todo el retrato ha cambiado enteramente de aspecto. Los indios me han parecido unos hombres verdaderamente racionales, y he descubierto en el fondo de su alma la raiz de todos los bellos sentimientos que adornan la nuestra. (407)

Tras la Independencia y transcurridos los subsecuentes períodos de guerras civiles de las naciones hispanoamericanas, el interés por Moxó resurgió a fines del XIX en Chile y en Bolivia, cuya Sucre no es otra que la antigua Charcas o La Plata del Alto-Perú. Allí descansan los restos del benedictino amante de la música y lo que queda de su expoliada colección. Los primeros

---

<sup>21</sup> No he podido asegurarme de que Venezuela siguiera, en 1813, siendo parte de la arquidiócesis de Moxó, pero me consta que Salvador Moxó, era capitán general de Venezuela y que publicó una *Memoria militar sobre los acontecimientos de Guayana*, una de las provincias de Venezuela (Imprenta de Puerto Rico, 1817; se puede consultar en el Archivo de Indias; Palau Manual del librero hispanoamericano 292).

Blas Bruni Celli, de la Academia Venezolana de la Historia, dice que Moxó era el prelado de “Caracas”: Carta Pastoral del Iltmo. Sr. D. Benito María de MOXÓ Y DE FRANCOLI, Arzobispo de Caracas, en la que se resuelven varios puntos concernientes a la lenidad eclesiástica. (Cadiz, Imprenta Nacional, 1813, <http://www.fundacionempresapolar.org/veroes/500/fechas2/1813.html>).

estudios sobre el arzobispo salieron de Gabriel René Moreno y Ernesto O. Ruck. Moreno incluyó la obra de Moxó en su *Biblioteca Boliviana* (Santiago de Chile, 1879, a la que Valentín Abecia hizo Adiciones en 1899), y en sus *Ultimos días coloniales en el Alto-Perú* (1896, Anales de la Universidad de Chile).<sup>22</sup> Ruck se ocupó de la figura y proyección de Moxó en “un artículo bibliográfico” que salió en 1896 en *La Capital*, de Sucre (Vargas Ugarte 109, 124-127).

El jesuita Rubén Vargas Ugarte, rector de la Pontificia Universidad de Lima, cuya *Historia del Perú* es a doce volúmenes, dedicó un artículo a Moxó en 1931 (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigación Histórica, LVI), luego otro artículo titulado “El Filósofo de los Andes” (publicado en Lima, en la *Revista Histórica* XX, 1953), y remató con un capítulo entero de su libro *Tres figuras señeras del episcopado americano* (Lima, 1966).<sup>23</sup> Él fue quien estableció la figura de Moxó como gran coleccionista de antigüedades indias y de libros (“Difícilmente se hallaría por entonces, entre estos Andes, una colección más escogida de libros [tanto eclesiásticos como laicos]” (154), como un gran estudioso de la ciencia natural y la arqueología.

Por fin, a siglo y medio de la edición de las *Cartas mejicanas*, México, a través el Fondo de Cultura Económica auspiciado por la Fundación Miguel Alemán, publicó en 1999 una edición facsímil —de la de Génova de 1839— eficazmente prologada por Elías Trabulse: “estas cartas [mexicanas] tienen el propósito de hacer entender y defender lo mexicano a partir de su abierta sensibilidad a una de las culturas más importantes de América”. Trabulse le llama un ilustrado “de avanzadas ideas educativas” (xxiii), a la vez que un apologista de España. Su comentario ¿permite que se presente a Moxó como una figura de continuidad en vez de ruptura en la historia hispanoamericana?<sup>24</sup>

<sup>22</sup> La familia Moxó entroncó en Chile con la del marqués de Larrain y quizá por esta vía llegó a Moreno el manuscrito citado, el cual está en la biblioteca nacional de Sucre. Según Trabulse, Moreno tuvo en su poder “el ejemplar autógrafo” de las *Cartas mejicanas* de Benito Moxó, de 1805, el cual contiene correcciones y adiciones de su mano y registra las láminas hechas por Rafael Ximeno a partir de la colección del arzobispo, el cual era aficionado a la arqueología, luego incluidas en la edición de Génova (1839) en grabados firmados por un tal Saavedra (“Saavedra en Chuquisaca” o “Saavedra en Campo Antico”). También en Sucre se halla el otro manuscrito autógrafo, en la biblioteca del oratorio de San Felipe Neri, “copia personal” o “copia contemporánea de Moxó” que conservó en su biblioteca hasta su muerte, pero que “no incluye ilustraciones” (xxxix-xl). En los *Entretenimientos* (1828), el frontis y otro grabado de que muestra a un grupo de jesuitas ante los indios, son obra de un J. Amillo: de ellos tres corresponden a las ilustraciones de las *Cartas mejicanas* que contienen cinco láminas; el frontis es el mismo, salvo elaborado con mayor finura en el de los *Entretenimientos*.

<sup>23</sup> Con estas palabras inicia Vargas Ugarte su prólogo a *Tres figuras señeras* (imprenta de Carlos Millá):

Mengua es de nuestros escritores, hay que decirlo sin vacilación, el haber mirado con indiferencia si ya no con desdén o preterido del todo muchos claros nombres de la época colonial. Unas veces por odio al pasado, otras por mezquindad de criterio y las más, por ingénita desidia, se ha condenado a un olvido injusto a personajes que bien podían envidiarnos otras naciones.

En Estados Unidos, la figura de Moxó llamó la atención del afamado hispanista Lewis Hanke en un temprano artículo y de Hans Petterson, *Naturalistas argentinos durante la dominación* (1948, U California P).

<sup>24</sup> En ese sentido es comprensible que se ocupe de Moxó un libro sobre la Independencia de Hispanoamérica, el cual provee una nueva interpretación sobre la continuidad cultural del proceso político; me refiero a *The Independence of*

Torres-Pou llama a Moxó “una figura controvertida en el campo de la Ilustración Hispanoamericana y un caso de colonialismo literario”, marcado por su ambigüedad:

[A] pesar de la apertura de horizontes que debieron suponer para él los años en Italia, su desarrollo como intelectual en ese país se realizó bajo las constricciones y limitaciones que la Iglesia Católica imponía a todos sus miembros y, por último, el cargo que fue llamado a desempeñar en América, lo convirtió, en uno de los periodos más tensos y delicados para la autoridad española en el Nuevo Mundo, en parte integrante del aparato colonial. Por lo que, al entrar en funciones, tuvo que cuidarse de las habladurías propias de las envidias que generaban los asfixiantes ambientes cerrados de las cortes coloniales y, después, al crearse las juntas, se vio forzado a realizar malabarismos de diplomacia entre los distintos grupos que se disputaron el poder.

Es a la luz de esa trayectoria vital que debe de ser leída su obra, pues en ella se entrelazan los elementos que modelan la personalidad de Moxó: la política de colonialismo interno ejercido por la casa de Borbón sobre Cataluña, la fidelidad que todo miembro de la Iglesia Católica debía prestar a la vez a la corona española y al Vaticano y, por último, el cambiante juego de poderes de los últimos años del imperio español en América. Sin embargo, los pocos autores que se han ocupado de sus escritos han tendido a leerlos dentro del discurso ideológico de su época...

Hay otros puntos de vista dignos de tomar en cuenta; Trábulse, por ejemplo, opina que

la motivación profunda que llevó a Moxó a escribir su obra mexicana fue el deseo de conciliar los puntos de vista de la historiografía criolla con los de la imperial. Su obra intentó satisfacer a todos, por eso fue pronto olvidada (Prólogo a *Cartas mejicanas* lvi-lviii),

al tiempo que nota que Moxó “quiso apoyar con bases científicas tanto su reivindicación de las culturas de México antiguo como su defensa de la conquista española” (lix).<sup>25</sup>

---

*Spanish America*, de Jaime E. Rodríguez (Cambridge UP, 1997). En similar vena —la del progreso científico e intelectual— ha de verse el trabajo precursor del ecuatoriano Jorge Cañizares-Esguerra de la universidad estatal de Nueva York. A su artículo “Iberian Science in the Renaissance: Ignored How Much Longer?”, publicado en la revista *Perspectives on Science* en el 2004, siguió un libro premiado. Alejandro de Antuñano Maurer, director de la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, en su introducción a la edición que el FCE hizo de las *Cartas Mejicanas*, asevera:

Por otra parte, no es nada dudoso que el manuscrito del beneditino, preparado, recuérdese, en 1805, inspirara —luego de un ejercicio de extirpación de su faceta hispanófila— a algunos ideólogos mexicanos del siglo XIX que, como bien señala el historiador David Brading (*Orbe indiano*) “apelaron a la grandeza del pasado indígena de México para justificar la rebelión contra España”. (xv)

<sup>25</sup> “Ultradefensa”, debería decirse, pues Moxó no sólo defendió a Cortés como piadoso, sino que lo hizo dándole la espalda a Bernal Díaz, a quien nunca cita pues el autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cuenta de las crueldades de Cortés, sus sobornos por medio de un fraile pariente, y repite tres veces que se acusó de uxoricida al extremeño torturador de Cuauhtémoc. Moxó también defiende la pericia argumentativa del humanista neoaristotélico admirado por Erasmo, Ginés de Sepúlveda. Este fue personaje controversial en la Corte imperial

Sobrino del arzobispo, Luis de Moxó, fue autor de varios ensayos de ética política e historia, escritos en la década de 1830 y de tono conservador, en defensa de la monarquía en España (Palau 292). A raíz de las guerras carlistas —entre bandos borbónicos— el barón osciló en su lealtad entre el ocupante del Trono (Fernando VII o su esposa la regente María Cristina) y el pretendiente carlista Carlos María Isidro de Borbón, “Don Carlos”.<sup>26</sup> Luis de Moxó colaboró con su tío, cuyas *Cartas mexicanas* sacó a luz a la muerte de éste, como si fueran propias:

En agradecida memoria del difunto Arzobispo de Charcas D. Benito Maria de Moxó, tío mio, debo hacer presente: que para algunas de estas disertaciones, y en especial la de la idolatría exceptuando sus notas, me ha servido mucho cierto manuscrito que me legó S. I. de varias cartas que sobre cosas de Méjico escribió aquel tan desgraciado como ilustre Prelado con el título de Cartas mejicanas: coleccion que se habria ya dado á la prensa, á no estimarse oportuno hacerlo con union de las que escribió tambien y tituló Cartas peruanas, y quedaron entre otros papeles suyos en Charcas, que se procuran con mucha diligencia. Algunas de las estampas que adornan la presente Obrita son sacadas del muy abundante y rico museo que poseía dicho Señor, y debe de ecsistir aun en aquel Arzobispado, si no le ha destruido tal vez la guerra civil, si no le ha consumido y devorado la funesta tea de la discordia: de esta terrible y perniciosa hija de Jupiter, como dice Homero, cuyo solo empleo y ocupacion es de hacer daño. Finalmente, para la descripcion de lo que concierne y toca á la historia natural, he seguido al Diccionario geográfico-histórico de América, despues de haberme cerciorado por mi mismo de la verdad de sus noticias. (Prólogo de Luis Moxó a los *Entretenimientos de un prisionero*).

El que procediera así quizá se debió a la embrollada coyuntura de España, en el período de guerras carlistas y recién terminadas las guerras de independencia americanas. Si no hubiera procedido de este modo, es casi seguro que no habría salido publicada la obra de su tío, remitida a Godoy (me inclino a pensar que fue un acuerdo de familia). Los

---

española por ser el defensor de la tesis de la esclavitud “natural” de los indios, en el famoso debate ante el Emperador, que se decidió con la prohibición expresa de que se imprimiera la obra de Ginés, y el mandato de que se considerara la dignidad de los indios.

<sup>26</sup> “El Príncipe y su pueblo o deberes del pueblo español hacia su legítimo rey D. Fernando VII”, publicado en Barcelona, de nuevo por la imprenta Torner, en 1830; “El magisterio después de una revolución” (discurso dado en Cáceres en 1832); “El espíritu del siglo”, discurso pronunciado en la Real Audiencia de Extremadura, en 1833. Todos en Palau (292).

Dedicó *El príncipe y su pueblo* a la reina María Cristina de Borbón (Signatura R 60289, Bib. Nacional de Madrid). “El espíritu del Siglo” fue leído ante la audiencia de Cáceres en 1833, siendo Moxó regente del Consejo de Su Majestad. Los vaivenes acomodaticios del barón son compatibles con el plagio.

En 1830 se publicó el decreto real (la Pragmática de 1789) que permitía la sucesión femenina al Trono y con ello la coronación de Isabel, hija de Fernando VII; pero en 1832, este propio rey supuestamente la derogaba, moribundo, bajo influjo de Calomarde, con lo que el título real recaía sobre el hermano del rey, Carlos Isidro de Borbón. Al aspirar éste al Trono, como Carlos V, se desataría la primera guerra carlista (de tres que devastaron a España durante el XIX), tras las guerras de Independencia americanas.

*Entretenimientos* (1828) son dedicados al ministro de Fernando VII, Calomarde, quien prohibió a Godoy todo acceso al poder.

Hay consenso general que las *Cartas mejicanas* de Moxó fueron plagiadas por su sobrino Luis.<sup>27</sup> No calificaría yo a los *Entretenimientos* de plagio, hasta no saber más de las circunstancias de los Moxó —una familia de doctores en letras y escritores— ligada tanto a los Borbones reinantes como al bando contrario de seguidores del pretendiente Carlos Borbón. Es una historia muy enrevesada tanto la del carlismo como la del político Luis Moxó, émulo de su tío en su vigor intelectual, afán protagónico, debatidas lealtades y angustia espiritual. La experta voz de Bullón de Mendoza, en *La primera guerra carlista* (Madrid: Actas, 1992), llama a este tercer barón de Juras Reales un “teórico del carlismo”, y le declara “un ilustrado pero también un declarado enemigo de la ‘falsa filosofía’” (490, 585, 605):

¡a cuántos también una perezosa irreflexión habrá expuesto a recibir como buenas unas doctrinas que, presentadas todos los días, no eran todos los días combatidas ... ¿cómo era posible usar de la libertad de la palabra cuando hasta se nos rehusaba la libertad del silencio? (Luis de Moxó, citado en Bullón de Mendoza 631)

---

<sup>27</sup> Respecto al “plagio” que Luis Moxó en sus *Entretenimientos* (*E*) hizo de las *Cartas mejicanas* (*CM*) de Benito Moxó debo observar que son similares los textos salvo cinco aspectos observables en *E*:

- el prólogo del barón/sobrino en que menciona sus seis años de prisión
- cuatro disertaciones que éste añadió —“Medios para que los esclavos negros no perjudiquen la tranquilidad de nuestras colonias”; “Sobre el nombre de Afortunadas que dieron a las Canarias”, “Del pez volador” y “De la yerba sargazo”— de gran interés las tres últimas dice Trabulse (xlv).
- un discurso que pronunció el sobrino en 1807 como provisor del arzobispado de Charcas
- alguna nota al “suplemento” o “cartas peruanas”. Por ejemplo, en la nota A a la Disertación Primera se puede observar un comentario sobre el filósofo Hume hecho por el sobrino, y en la disertación sobre el suicidio añade el barón nomenclatura animal de la Historia Natural;
- la “disertación quinta” del barón en *E* (según la leo en la versión digital del portal cervantes.com) corresponde temática y estructuralmente a la “carta sexta” del arzobispo en *CM*, sobre “la capacidad de los indios mejicanos de formar ideas abstractas y generales”; pero no dice “mejicanos” sino “indios, porque Luis Moxó nunca estuvo en México; se salta el barón páginas y empalma con la “carta séptima” del arzobispo (sobre “la aritmética de los antiguos mejicanos”), pero omite una tabla de comparación de los números tarascos y los números aztecas o mejicanos.

Este último aspecto, en particular, deja en claro el plagio; comparemos las *CM* y los *E*:

*CM*

Examinemos, pues, unicamente si los Indios son en realidad incapaces de formar ideas jenerales y abstractas, como parece darlo á entender el historiador Ingles. No hablaré aquí sino de los Indios Mejicanos, por que son los únicos que he observado hasta ahora, y en cuyos anales y monumentos me hallo medianamente instruido.

*E*

Ecsaminemos pues únicamente si los indios son en realidad incapaces de formar ideas generales y abstractas, como parece darlo á entender el Historiador escoces, dejándose arrastrar en este punto por la autoridad de varios filósofos de su tiempo. Yo creo que el mas débil destello de la razon humana hasta para que aun las naciones mas bárbaras tengan esta facultad, sin que las negras y espesas nubes que la ignorancia difunde sobre el entendimiento de un salvage le quiten del todo esta capacidad...

Realmente, la declaración antecitada del sobrino es cónsona con la del arzobispo Moxó:

[Los feligreses] no pueden penetrar la malicia de algunos seductores hipócritas q. se les presentan con piel de oveja. Estos seductores son los únicos q. no quieren la paz. Hacen como Napoleón. Se dan a si mismos el nombre de pacificadores... encienden en los pechos de los incautos y sencillos la llama desoladora de la discordia. No quieren la paz; porque aspiran a su modo como el Emperador de los Franceses, al despotismo y dominación universal. Infieren de mi silencio q. tengo una benda en los ojos y q. no alcanzo a discernir lo q. se maquina. Se engañan. Lo sé todo; y todo lo tengo justificado. ¿Cómo créen que un Prelado, cuya carrera ha sido diplomática; que ha visto las Cortes más cultas de Europa y q. está acostumbrado a sacar en limpio verdades muy ocultas por los hilos casi imperceptibles de los grandes estadistas, no tenga bastante perspicacia y agudeza para penetrar las groseras intrigas q. se fraugan en los rincones de estos Andes? (Carta de 1809 a Cardona y Tagle, vicario de Cochabamba; en Vargas Ugarte 134)

El caso es que Luis de Moxó —ora con los carlistas ora con el Trono— tuvo un triste fin. El barón se fugó de Madrid en 1835, tras la derrota del carlismo, y se exilió en Burdeos, ciudad en la que murió en 1843 (García Carraffa 224), un año después de que el carlismo recibiera su golpe de gracia.<sup>28</sup> Fue enterrado, anónimo, en un mausoleo del cementerio de Burdeos, según Manuel Núñez de Arenas, quien le tilda de “sedicioso” y, añade puntilloso, “siendo además preciso hacer observar que sobre la piedra no figura su nombre, y sí el de otras personas” (329).<sup>29</sup> Un triste fin parecido al de su tío.

<sup>28</sup> Y fuera ordenado el traslado de los estudios de la universidad de Cervera a Barcelona. Quizá aceleraría su muerte, el que tres años antes, en 1840, se publicara en Madrid una *Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra, los fusilamientos de Estella, y principales acontecimientos que determinaron el fin de la causa de D. Carlos Isidro de Borbón* (imprenta de D. Vicente Lalama), escrita por José Manuel de Arizaga, “consejero del estinguido supremo de la guerra, y auditor general que fue del ejército Vasco-Navarro”. Esta incluye el Real Decreto que declaró traidor al que dio la orden de los fusilamientos en Navarra, el general Rafael Maroto, a cuya causa se había suscrito Luis de Moxó, una vez decidido por el carlismo (Núñez de Arenas 328). Moxó era mirado “con desconfianza” por los carlistas (Arizaga 48). Y es que, en su afán por quedar bien con la tradición de su familia, anteriormente se había declarado fiel a Fernando y luego a su hija y heredera, Isabel II, y finalmente al pretendiente carlista. Fugado de Madrid en 1835, Moxó pasó al campamento carlista, y publicó un año después, el *Manifiesto del derecho sagrado con que ciñe la corona de España D. Carlos V. de Borbón* (1836; se halla en la Bib. Nacional de Madrid; signatura j107871). Es al año siguiente que sale en Génova la primera edición de las *Cartas mejicanas* (1837).

<sup>29</sup> En su “Informe sobre la expropiación de tumbas españolas”, fechado en Burdeos, el 25 de octubre de 1925, y publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* #88, enero-marzo de 1926 (314-329).

Núñez de Arenas, fundador del Partido Comunista Obrero Español en 1921, dice: “en los últimos años de su vida [Moxó] hizo “la declaración política más categórica, en su pública adhesión al carlismo” (326).

Manuel Núñez de Arenas (Madrid, 1886-París, 1951) fue inspector de Primera Enseñanza durante la República y fundó “la Escuela Nueva”. De él dice Francisco Arias Solís:

La vida de este intelectual, injustamente olvidado y postergado, no puede separarse de su acción política. La Dictadura de Primo de Rivera le lleva al exilio en 1924, instalándose en la Universidad de Burdeos; allí se dedicará a la enseñanza y sus investigaciones históricas. Las colaboraciones literarias más importante de esta época aparecerán en *La Voz* (Madrid), *Bulletin Hispanique* (Burdeos), *Revue Hispanique* (Paris), *Revista de*

Es significativo que en su Carta a los Americanos, el exiliado Moxó se acuerde de suicidas legendarios como Sócrates y escoja despedirse con palabras de delirio:

Un verdadero y humilde sacerdote puede desafiar la adversa fortuna con mucha mayor paz y serenidad que Arístides, quando salía desterrado de Atenas; cuando miraba desangrarse todas las venas de su cuerpo o Sócrates, cuando rodeado de sus discípulos bebía la fatal cicuta. Pueblos del Sur, entregad a las llamas este escrito o arrojadlo a las ondas del profundo río que baña vuestros hogares, si llegais a conocer que el pavoroso temor y no el ingenuo y entrañable cariño es quien ha prestado a mi pluma sus expresiones débiles o enérgicas, elocuentes o triviales, que esto poco o nada importa. Caiza, 18 de Setiembre de 1815. Benito Maria, Arzobispo. (154)<sup>30</sup>



*Filología Española* (Madrid), *Alfar* (La Coruña)...

([http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Francisco\\_Arias\\_Arenas.asp](http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Francisco_Arias_Arenas.asp))

<sup>30</sup> Portada de los *Entretencimientos de un prisionero* (Barcelona, 1828), de Luis Moxó

([http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01715529760146006320035/p0000001.htm#I\\_1\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01715529760146006320035/p0000001.htm#I_1_))

